



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Trabajo Fin de Grado	Código	750G02133	
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos	Para formalizar la matrícula del TFG, el alumnado podrá tener pendientes para completar los estudios, como máximo, 78 créditos, incluidos los correspondientes al TFG, y deberá matricularse también de todas las materias necesarias para concluir el plan de estudios del grado.			
Departamento	BiologíaCiencias da SaúdeEnxeñaría Naval e IndustrialFisioterapia, Medicina e Ciencias BiomédicasMatemáticasPsicoloxía			
Coordinador/a	Gil Manso, Pedro	Correo electrónico	pedro.gil.manso@udc.es	
Profesorado	Alonso Tajés, Francisco Bellido Guerrero, Diego Díaz Díaz, Ana María Fernández Basanta, Sara García De Castro, Ricardo Gil Manso, Pedro Gil Racionero, Fernando Gonzalez Martín, M. Cristina Janeiro Arocas, Julia Maria López López, Daniel Lopez Lopez, Luis Martínez Vázquez, María Monteagudo Sánchez, Benigno Mosquera Fernandez, Abian Nuñez Fernández, Lucia Pérez García, Sergio Pértega Díaz, Sonia Raposo Vidal, Isabel Romero Soto, Manuel Rosende Bautista, Carolina Santalla Borreiros, Fátima Seoane Pillado, María Teresa Sobrido Prieto, María Souto Gestal, Antonio Veiga Seijo, Raquel	Correo electrónico	francisco.alonso.tajes@udc.es diego.bellido@udc.es ana.ddiaz@udc.es sara.fbasanta@udc.es ricardo.garcia.decastro@udc.es pedro.gil.manso@udc.es f.gil@udc.es cristina.gmartin@udc.es julia.janeiro@udc.es daniel.lopez.lopez@udc.es luis.lopezl@udc.es maria.martinez.vazquez@udc.es benigno.monteagudo.sanchez@udc.es abian.mosquera.fernandez@udc.es lucia.nunez@udc.es sergio.perez.garcia@udc.es s.pertega@udc.es isabel.raposo.vidal@udc.es manuel.romero.soto@udc.es carolina.rosende@udc.es f.santalla@udc.es maria.teresa.seoane.pillado@udc.es maria.sobrido@udc.es antonio.souto@udc.es raquel.veiga.seijo@udc.es	
Web	http://campusvirtual.udc.gal/			
Descripción general	El Proyecto o Trabajo de Fin de Grado consta de 6 ECTS que se realizará en el 2º cuatrimestre de 4º curso. Por lo tanto, los estudios de Grado de Podología concluirán con la elaboración y defensa del Proyecto o Trabajo de Fin de Grado que estará orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título, tal como prevé el RD 1393/2007 y la Orden CIN/728/2009 por los que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión Podólogo. Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias, con el objetivo de integrar los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes adquiridos durante el itinerario curricular del alumno.			



Código	Competencias / Resultados del título
A137	CE73 - Garantizar la calidad asistencial en la práctica de la podología manteniendo actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes en la práctica profesional
A138	CE74 - Integrar los conocimientos obtenidos en el Grado, para plasmarlos en un Trabajo de fin de grado
A139	CE75 - Aplicar los diferentes métodos de investigación, preparación y comunicación científica en el ámbito de Ciencias de la Salud
B23	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B24	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B25	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B26	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B27	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B28	CG01 - Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría
B30	CG03 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo, basado en la Historia clínica
B35	CG08 - Adquirir habilidades de trabajo en los entornos educativo e investigador, asistencial-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración y ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia podológica
B36	CG09 - Valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología utilizados en la investigación relacionada con la podología
B37	CG10 - Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación
B39	CG12 - Capacidad para la cooperación, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo en entornos interdisciplinares
C9	CT01 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C10	CT02 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero
C11	CT03 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C12	CT04 - Desarrollar el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género
C13	CT05 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
C14	CT06 - Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables
C15	CT07 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social
C16	CT08 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
C17	CT09 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título
---------------------------	--------------------------------------



Aplicar los métodos de investigación y preparación científica	A137 A138 A139	B23 B24 B25 B28 B30 B35 B36 B37 B39	C9 C10 C11
Utilizar los elementos de documentación, estadística, informática y los métodos generales de análisis epidemiológicos	A137 A138 A139	B23 B27	C11 C16 C17
Adquirir la capacidad crítica sobre publicaciones científicas	A137 A138 A139	B25 B26 B27 B28 B36	C9 C10 C11 C17
Adquirir la capacidad de comunicar en los foros científicos los avances profesionales	A137 A138 A139	B23 B24 B26 B27 B35 B36 B39	C12 C13 C14 C15 C16 C17

Contenidos	
Tema	Subtema
El trabajo de final de grado tratará de manera fundamental sobre temas y aspectos de la profesión podológica. Tratará de un proceso donde el estudiante deberá optar entre los campos temático propuestos. Cada uno de los subtemas podrá ofertar líneas concretas de investigación	<p>Temas o campos:</p> <p>Principios básicos y generales en Podología: Anatomía, Fisiología, Psicología, Biología, Microbiología y Parasitología, Patología General, Farmacología, Sistemas de información y comunicación en ciencias de la salud y Método científico y salud pública.</p> <p>Podología General y Biomecánica: Podología General, Biomecánica del miembro inferior, Radiodiagnóstico y radioprotección, Podología preventiva, Bioética, legislación y gestión en Podología.</p> <p>Patología Podológica, Tratamientos ortopodológicos, físicos y farmacológicos: Ortopodología, Ortesiología digital y calzadoterapia, Patología podológica, Podología física, Terapéutica farmacológica, Podología deportiva, Dermatología.</p> <p>Quiropodología y Cirugía Podológica: Quiropodología, Cirugía Podológica, Pie de riesgo, técnicas y procedimientos en prevención de la infección.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales



Actividades iniciales	A139 B25 B28 B36 C11	20	0	20
Trabajos tutelados	A137 A138 A139 B23 B24 B25 B26 B27 B28 B30 B35 B36 B37 B39 C9 C10 C11 C13 C15 C16 C17	0	111	111
Presentación oral	A138 A139 B23 B24 C9 C10 C11 C12 C14	1	10	11
Atención personalizada		8	0	8

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de inicar cualquier proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de conocer las competencias, intereses, motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.
Trabajos tutelados	El alumno debe desenrollar bajo la tutela de su tutor/es un trabajo siguiendo las especificaciones del reglamento para la elaboración de los trabajos de fin de grado en la facultad de enfermería y Podología (https://www.udc.es/es/fep/trabajo_fin_grao/). El trabajo realizado deberá seguir el esquemas de una de las siguientes modalidades: <ul style="list-style-type: none"> - Revisión narrativa - Revisión sistemática - Estudio de un caso - Propuesta de investigación - Trabajo de investigación
Presentación oral	Una vez que el estudiante obtenga la autorización de defesnsa del trabajo por parte de su tutor deberá solicitar la defensa del incluso siguiendo el reglamento del TFG de la Facultad de Enfermería y Podología. Deberá de defender el trabajo ante el tribunal asignado, siguiendo el reglamento de TFG de la Facultad de Enfermería y Podología (https://www.udc.es/es/fep/trabajo_fin_grao/).

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	La atención personalizada tiene como finalidad orientar a los estudiantes en el desarrollo y planificación del trabajo.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación



Presentación oral	A138 A139 B23 B24 C9 C10 C11 C12 C14	<p>La evaluación del TFG se realizará siguiendo los criterios de evaluación establecidos en el Reglamento de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Enfermería y Podología disponibles en la web de la Facultad: https://www.udc.es/es/fep/traballo_fin_grao/ . Estableciendo una calificación de hasta 1,5 puntos por la exposición y 1,5 puntos por la defensa.</p> <p>El secretario del tribunal cubrirá el acta y calificación final del TFG, que se hará pública al finalizar la evaluación de todos los alumnos presentados en esa convocatoria. En el acta de cualificación final de TFG figurarán la fecha, la hora y el lugar de la revisión, que se efectuará dentro de las 24 horas siguientes a la defensa. En la revisión estará presente cuando menos, un miembro del tribunal evaluador.</p>	30
Trabajos tutelados	A137 A138 A139 B23 B24 B25 B26 B27 B28 B30 B35 B36 B37 B39 C9 C10 C11 C13 C15 C16 C17	<p>La evaluación del TFG se realizará siguiendo los criterios de evaluación establecidos en el Reglamento de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Enfermería y Podología disponible en la web de la Facultad: https://www.udc.es/es/fep/traballo_fin_grao/</p> <p>El tutor evaluará el proceso de elaboración del TFG con una puntuación de hasta 3 puntos y lo evaluará el propio TFG con una calificación de hasta 4 puntos segundo los criterios del Reglamento de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Enfermería y Podología disponible en la web https://www.udc.es/es/fep/traballo_fin_grao/ y comunicará el estudiante su calificación y la fecha de revisión.</p>	70

Observaciones evaluación

Para formalizar la matrícula del TFG, el alumnado podrá tener pendientes para completar los estudios, como máximo, 78 créditos, incluidos los correspondientes al TFG, y deberá matricularse también de todas las materias necesarias para concluir el plan de estudios del grado.

El TFG solo podrá ser defendido y evaluado una vez se tenga constancia fidedigna de que el estudiante superó todos los créditos necesarios para obtener el título de grado, excepto los correspondientes al propio TFG, tal y como recoge en el texto consolidado de la Normativa reguladora de la matrícula y la defensa del TFG. En el caso de haber entregado el trabajo fin de grado, solicitar la defensa y no efectuar la exposición y defensa en la fecha y hora acordada, se calificará como NO PRESENTADO. Igualmente en el caso de exponer y defender el TFG sin tener todas las materias del grado superadas, se evaluará como NO PRESENTADO. El tribunal evaluador contará con todas las calificaciones precisas para establecer la calificación final.

El secretario del tribunal cubrirá el acta y calificación final del TFG, que se hará pública al finalizar la evaluación de todos los estudiantes presentados en esa oportunidad.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.

Fuentes de información



Básica	<p>Del Pino Casado R, Martínez Riera JR (2016). Manual para la elaboración y defensa del trabajo fin de grado en Ciencias de la Salud. Barcelona: Elsevier Polgar S (2014). Introducción a la investigación en ciencias de la salud. Barcelona: Elsevier Echevarría Pérez P (Dir) (2016). Investigación en metodología y lenguajes enfermeros. Barcelona: Elsevier Fernández-Lasquetty Blanc B (2013). Introducción a la investigación en enfermería . Madrid : Difusión Avances Enfermería Albert Florensa JS (ed) (2017). Ética de la investigación científica. Bilbao: Desclee de Brouwer</p> <p>VÍDEOS Y OTROS MATERIALES DE APOYO· Módulo Metodología de la Investigación. Axencia de Coñecemento en Saúde. Servizo Galego de Saúde (SERGAS), Santiago de Compostela. Disponible en: https://www.youtube.com/playlist?list=PLmquZD2sO_g4_-tj1q-ZjNhr3i64iETgT· Módulo gestión de resultados. Axencia de Coñecemento en Saúde. Servizo Galego de Saúde (SERGAS), Santiago de Compostela. Disponible en: https://www.youtube.com/playlist?list=PLmquZD2sO_g7K1B8W9kzkjUTOML-N3nu6</p>
Complementaría	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Bases para la Interpretación del Conocimiento Científico Aplicadas/750G02132

Bases para la Interpretación del Conocimiento Científico/750G02108

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



Para formalizar la matrícula del TFG, el alumnado podrá tener pendientes para completar los estudios, como máximo, 78 créditos, incluidos los correspondientes al TFG, y deberá matricularse también de todas las materias necesarias para concluir el plan de estudios del grado. Para ayudar a conseguir unha contorna inmediata sustentable e cumprir co obxectivo da acción número 5: "Docencia e investigación saudable e sustentable ambiental e social" do "Plan de Acción Green Campus Ferrol" A entrega dos traballos documentais que se realicen nesta materia realizarase a través de Moodle, en formato dixital sen necesidade de imprimilos, no caso de se realizar en papel: non se empregarán plásticos, realizaranse impresións a dobre cara, empregarase papel reciclado e evitarase a impresión de borradores. Débese facer un uso sostible dos recursos e a prevención de impactos negativos sobre o medio natural tendo en conta a importancia dos principios éticos relacionados cos valores da sustentabilidade nos comportamentos persoais e profesionais. Facilitarase a plena integración do alumnado que por razón físicas, sensoriais, psíquicas ou socioculturais, experimenten dificultades a un acceso axeitado, igualitario e proveitoso á vida universitaria. Traballarase para identificar e modificar prexuízos e actitudes sexistas, e influirase na contorna para modificalos e fomentar valores de respecto e igualdade, no caso de detectar situacións de discriminación por razón de xénero tomaranse medidas para corrixilas.

Na realización dos traballos da materia, o plaxio e a utilización de material non orixinal, incluído aquel obtido a través da internet, sen indicación expresa da súa procedencia e, se é o caso, o permiso do seu autor/a, será cualificado con suspenso (0,0) na actividade. Todo iso sen prexuízo das responsabilidades disciplinarias ás que puidese haber lugar tras o correspondente procedemento.

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: "Docencia e investigación saudable y sostenible ambiental y social" del "Plan de Acción Green Campus Ferrol": La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos, en el caso de realizarse en papel: no se emplearán plásticos, se realizarán impresiones a doble cara, se empleará papel reciclado y se evitará la impresión de borradores. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural habida cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sustentabilidad en los comportamientos personales y profesionales. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdade, en el caso de detectar situaciones de discriminación por razón de género se tomarán medidas para corregirlas.

En la realización de los trabajos de la materia, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de la internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/a, será calificado con suspenso (0,0) en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras el correspondiente procedimiento.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías